



En la primera semana de junio ya se habían quemado 10.000 ha de monte.

España arde por los cuatro costados

El año pasado se declararon 14.711 incendios

Con la llegada del verano los bosques españoles empiezan a ser pasto de las llamas, y la catástrofe ecológica inicia un nuevo ciclo.

● **H. SORIA.** Periodista.

En el presente ejercicio de 1994, los incendios forestales se han anticipado a la cita, y tras el paréntesis que impuso el lluvioso mes de mayo, los siniestros han vuelto a menudear por diferentes regiones de la geografía nacional.

En los primeros días de junio, Mallorca sufría uno de los siniestros más devastadores de los últimos años, que calcinaba cerca de 1.000 ha en la comarca de Andratx.

Por estas mismas fechas, y sin salir de la geografía balear, otro incendio de grandes proporciones devastaba algu-

nas masas forestales de Ibiza, mientras que un tercer siniestro afectaba a pequeñas extensiones de la Costa de la Cima, en Calvià. Cataluña también resultaba acosada por estos siniestros, con un incendio que llegó a afectar a alguna zona del Parque Güel.

Dentro del Levante español, y en los primeros días del mes de junio, un nuevo incendio de grandes proporciones se registraba en la provincia de Valencia, afectando a cerca de 2.300 ha de los términos municipales de Calles, Domeño, Chulilla, Loriguilla y Set de Chera.

El siniestro más importante, por esas mismas fechas, se declaraba en los mon-

tes de Albarracín, donde más de 3.000 ha de terrenos forestales turolenses eran pasto de las llamas.

A la vista de estos testimonios, podemos decir que en la primera semana de junio, cuando el verano todavía no había hecho su entrada oficial, se llevaban ya quemadas cerca de 10.000 ha de montes, lo que hacía presagiar una «negra» campaña.

Desolador balance de 1993

Aunque los resultados de superficie quemada mejoraron respecto a los de 1992, durante 1993 los incendios forestales continuaron siendo la mayor amenaza para la conservación de la cubierta vegetal de España.

Durante el pasado ejercicio, se declararon 14.711 incendios forestales en nuestro país, aunque de esta cifra de siniestros 10.508 (el 71,43%) quedaron afortunadamente en conatos.

La superficie afectada por estos fenómenos alcanzó las 93.108 ha, de las cuales 32.650 eran arboladas y, las restantes 60.458 desarboladas.

Globalmente, las pérdidas ocasionadas por el fuego se cuantificaron en 26.756 millones de pesetas, aunque de esta cifra sólo 7.285 millones fueron pérdidas reales en productos primarios, ya que los 19.471 millones fueron considerados como pérdidas en beneficios ambientales y, en consecuencia, económicamente intangibles.

Durante el mes de julio, que resultó extremadamente seco, se declararon grandes incendios en la Comunidad Valenciana y en Cataluña, mientras que en agosto fueron Gerona y Cádiz las que se sumaron a la lista de afectados. Los siniestros continuarían en septiembre con especial virulencia, afectando a Zaragoza, Barcelona, Castellón y Granada.

Las lluvias de otoño hicieron bajar el riesgo en toda España, y salvo algún foco aislado, el ejercicio acabó sin más sobresaltos.

Es de destacar, dentro de 1993, el descenso del número de incendios mayores de 1.000 ha afectadas y, el aumento del índice de eficacia de las medidas de extinción.

A pesar de todas estas medidas, los incendios forestales se cobraron en el pasado año el tributo de nueve personas, fallecidas cuando desarrollaban tareas de extinción.

Prevención y lucha

El Instituto Nacional para la Conser-

vación de la Naturaleza (ICONA), y los responsables forestales de las diferentes Comunidades Autónomas, hicieron durante 1993 un renovado esfuerzo para la prevención y lucha de los incendios forestales, con un éxito más estadístico que real.

Por parte del ICONA se desarrolló una campaña de prevención para sensibilizar a la población y reducir la incidencia de los incendios por negligencia y, específicamente dirigidos a los agricultores, se lanzaron mensajes de las precauciones que debían adoptar durante las quemas agrícolas y de pastos.

Igualmente se prosiguió la cooperación con el Instituto de Meteorología para disponer de información y, se siguieron utilizando las estaciones meteorológicas automáticas instaladas en zonas de especial interés natural.

Prosiguieron las distintas acciones de vigilancia; se siguieron aplicando las técnicas GPS en la planimetría de grandes incendios; se continuó formando personal y, finalmente, se dispuso de un nuevo Plan de Acciones Prioritarias contra Incendios Forestales (Papif 2).

En cuanto a los medios específicos de lucha, el Icona apoyó a las distintas Comunidades Autónomas mediante la utilización de una flota de 80 aeronaves; de las que 11 eran aviones anfíbios, 19 aviones de carga en tierra, 23 helicópteros, 5 aeronaves de coordinación y, el resto, otro tipo de aparatos.

Además de esta cobertura aérea con las numerosas cuadrillas de extinción, dotadas de vehículos cisterna todoterreno y brigadas de antifuego.

Las inversiones realizadas durante 1993 en todas estas acciones comentadas alcanzaron la cifra de 6.274 millones de pesetas, de los que 3.832 correspondieron a la «prevención, infraestructura, operaciones protección en bosque y parques nacionales»; otros, 1.870 millones se fueron al PAPIF 2; 46 millones más a la cobertura de riesgos personales y, finalmente, los 526 millones restantes a la renovación de la flota de aviones.

Causas de los incendios

La «intencionalidad», como causa de los incendios, continuó ocupando el primer lugar en 1993 con un 44%, seguida por las «negligencias» con otro 21%. Los «rayos», «basureros» y «otros» alcanzaron un 8% de las causas de estos siniestros, mientras que el 27% restante se ha quedado sin determinar.

Si comparamos estos porcentajes con

► El 44% de los incendios son intencionados y el 21% por negligencia

los de campañas precedentes veremos el predominio de la «intencionalidad» como tipo de causa, con ligeras oscilaciones de una campaña a otra. ¿Qué motivos tiene el hombre para provocar estas catástrofes ecológicas, que están conduciendo a España hacia la desertización?

- Hay razones profesionales (por parte de los ganaderos para conseguir una mayor superficie de pasto para sus cabañas).

- Existen razones políticas (para impedir que se instalen industrias papeleiras contaminantes o, para protestar por la introducción de especies foráneas —eucaliptos— que degradan el suelo y son utilizadas por esas industrias contaminantes).



Los agricultores deben tomar grandes precauciones en la quema de rastrojos.

- Finalmente, hay razones meramente patológicas por parte de los pirómanos, que por el simple placer de su acción son capaces de provocar un incendio.

Indudablemente, todas las acciones de prevención son en principio positivas, aunque la persistencia en el tiempo de la «intencionalidad» como causa más importante de los incendios demuestre lo contrario.

Sin embargo, el hecho de que algunas provincias españolas con importantes superficies forestales apenas padezcan

este tipo de siniestros (Soria, por ejemplo) nos inducen a pensar que los porcentajes de «intencionalidad» y de «negligencia» que antes comentábamos, son perfectamente rebajables.

La positiva experiencia de la provincia soriana llevó recientemente a la reflexión a los responsables forestales de otras provincias castellano-leonesas, trasladándose hasta la ciudad del Duero para estudiar el fenómeno.

No hay tal «fenómeno». Simplemente que la mayor parte del monte soriano es mancomunal, y que los ayuntamientos distribuyen todos los años entre los vecinos el importe de la madera cortada en cada ejercicio, en lugar de destinar el dinero a otros fines.

El resultado de este estimulante sistema, es que el vecino que percibe una renta anual muy sustanciosa por los beneficios del monte se convierte en el primer defensor y vigilante del mismo.

Al margen de este hecho, relacionado con el régimen de propiedad y el sistema de tenencia del monte, para conseguir rebajar los porcentajes de «negligencia» e «intencionalidad» habría que endurecer

las penas y las sanciones a los pirómanos, además de intensificar las campañas de prevención y de concienciación de la sociedad, especialmente en sus estratos más jóvenes.

Hay que recordar que los ambiciosos planes de reforestación que se están poniendo en marcha en la mayoría de las autonomías (algunos de ellos en el horizonte del año 2.050) no servirán para mucho, si se mantiene el ritmo de incendios de los últimos años, que sólo nos puede conducir hacia la desertización de España. ■